

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### COMPRA DE INDUMENTARIA PARA COMEDOR ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CABAÑA EN GUACHENÉ, CAUCA

#### **ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

**Ayuda en Acción (AeA)**, es una ONG internacional de origen español, con más de 40 años de experiencia trabajando en todo el mundo para generar oportunidades de crecimiento y desarrollo para las personas que más lo necesitan, colocándolas en el centro de su labor. Acompañamos a niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos en su proceso de desarrollo, apoyando su acceso a la educación, promoviendo su transición hacia el empleo digno y el emprendimiento, y fomentando sus talentos y habilidades. Nuestra acción se enfoca en construir lazos sólidos, definir metas comunes y generar un impacto duradero, apostando por un desarrollo sostenible en las comunidades y resiliente a los efectos del cambio climático. Guiados por valores como el compromiso con los derechos humanos, la independencia, la transparencia, la empatía y la innovación, trabajamos con una visión a largo plazo, asegurando que los impactos sean medibles y sostenibles, a través de una intervención que sigue la teoría del cambio y favorece la autonomía de las personas y comunidades en las que trabajamos.

El proyecto “Promoción de Entornos Escolares y Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria” contribuye a fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional de 572 estudiantes de la Institución Educativa La Cabaña, en Guachené (Cauca), mediante la implementación de un comedor escolar que garantice el acceso a alimentos saludables, promueva la educación nutricional y favorezca un entorno escolar inclusivo y de bienestar, en coherencia con los ODS 2, 3, 4 y 10.

#### **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Compra de indumentaria y dotación para el comedor escolar de la Institución Educativa La Cabaña en Guachené, Cauca.

#### **Tabla 1. Especificaciones técnicas de indumentaria.**

Los proponentes deberán tener en cuenta los siguientes detalles, medidas y cantidades para presentar su propuesta económica:

No.	Nombre de articulo	Cantidad
1	Isla seis puestos industriales (p) con quemadores en hierro/acero 304 inoxidable CLB 20	1
2	Fridor triple 40 * 40 en acero 304 inoxidable CLB 20	1

3	Enfriadora Mixta 2 puertas (congelador + enfriador)	1
4	Mesa acero inoxidable con CLB 18 salpicadero 180 * 180cm * 90 de ato	1
5	metros de campana con 1 extractor	2
6	Metro ducto	1
7	licuadora 25 LTS 2HP	1
8	Licuadora 5 litros	1
9	Estanderia 5 niveles acero inoxidable	1
10	Caldero marca INDIA 60 * 60	2
11	Caldero marca INDIA 50 * 40	1
12	Caldero marca INDIA 40 *30	2
13	Caldero aluminio #50 Imusa	4
14	Caldero aluminio #44 Imusa Fundido	1
15	Caldero aluminio #36 Imusa Fundido	2
16	Caldero aluminio #30 Imusa Fundido	2
17	Chocolatera Imusa 14,5 cm	2
18	Chocolatera Imusa 10 cm	2
19	Escurridor verduras	3
20	Jarra medidora plástica	6
21	Super Jarra 6 litros	4
22	Plata pando	150
23	Cuchara Calima	150
24	Tenedor Calima	150
25	Cuchillo Calima	150
26	Jarra vidrio J8	20
27	Sarten Imusa #24 antiderente	2
28	Sarten Imusa #30 antiderente	2
29	Posillo corona nevada	150
30	Cuchara lisa # 12	3
31	Cuchara perforada # 12	3
32	Tanque 120 litros	3
33	Tanque 160 litros	3

34	Escurridor acero 29	3
35	Cucharon # 25	3
36	Cucharon # 16 INDIA	3
37	Cuchilo Trimontina # 9	3
38	Cuchilo Trimontina # 8	3
39	Cuchilo Trimontina # 7	3
40	Juego de vaso verona	30
41	Tazon en acero inoxidable	2
42	Tabla BR 8004	2
43	Tabla ML 240069	2
44	Sarten IMUSA 12 cm	2
45	Sillas plásticas	34
46	Mesas plásticas	12

**Nota:** El proponente deberá presentar dentro de su propuesta económica la cotización detallada de toda la indumentaria mencionado, con lo siguiente:

1. Cumplan con las especificaciones técnicas.
2. Incluya el costo del transporte de la indumentaria.
3. Incluya el costo unitario + IVA + valor total

#### **ACTIVIDADES A REALIZAR:**

1. Concertar con el equipo de AeA el cronograma de entrega de los suministros de indumentaria para el comedor escolar.
2. Garantizar la logística de entrega de la indumentaria en la Institución Educativa La Cabaña, Guachené.
3. Realizar la entrega de la indumentaria a satisfacción con las siguientes especificaciones técnicas descritas en la Tabla 1.

#### **DURACIÓN**

El término de duración del contrato será de **CINCO (5) MESES Y DIECISÉIS (16) DÍAS**, contados a partir de la suscripción del contrato.

#### **VALOR DEL CONTRATO**

El valor del contrato será determinado por **AeA**, con base en la propuesta financiera presentada por el proponente seleccionado, la cual deberá incluir todos los costos asociados a la ejecución del contrato, tales como adquisición, empaque, transporte,

impuestos, contribuciones, seguros y cualquier otro gasto derivado de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato, conforme a la normatividad legal vigente en Colombia. Estos costos se entenderán a cargo exclusivo del contratista.

En ningún caso, los recursos objeto de esta contratación, podrán estipularse ni pagarse en una moneda diferente al peso colombiano (COP).

El valor acordado en el contrato será fijo y no estará sujeto a ajustes, salvo que se presenten circunstancias imprevisibles y debidamente justificadas, y siempre que dichas modificaciones sean expresamente autorizadas por **AeA**. Por tanto, durante todo el periodo de ejecución contractual, **AeA** pagará el monto convenido sin reconocer incrementos posteriores al valor inicial adjudicado.

**AeA** realizará las retenciones en la fuente y demás descuentos tributarios que correspondan, conforme a las disposiciones fiscales vigentes y aplicables al tipo de contrato y al régimen tributario del proponente.

### **FORMA DE PAGO**

La Fundación Ayuda en Acción realizará los pagos al contratista conforme al siguiente cronograma de desembolsos, sujeto al cumplimiento de los requisitos contractuales, técnicos, administrativos y tributarios establecidos:

**Primer pago:** Correspondiente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato: Este pago se efectuará previa presentación de la cuenta de cobro junto con la documentación legal del Contratista, las pólizas debidamente aprobadas por **AeA** y la presentación de un cronograma para la entrega de la indumentaria con la logística del envío, según corresponda:

- a. Para personas naturales: comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social
- b. Para personas jurídicas: certificación de aportes parafiscales expedida por contador público o revisor fiscal.

**Fecha de pago:** Se realizará el pago en **diciembre 2025**, siempre y cuando se haya cumplido con los requisitos mencionados.

**Segundo pago:** Correspondiente al setenta por ciento (70%) del valor del contrato: Este pago se efectuará previa presentación de la cuenta de cobro o factura electrónica, junto con la documentación legal del Contratista, entrega a satisfacción de la indumentaria en la I.E La Cabaña en Guachené, y según corresponda:

- a. Para personas naturales: comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social
- b. Para personas jurídicas: certificación de aportes parafiscales expedida por contador público o revisor fiscal.

**Fecha de pago:** Se realizará el pago en **mayo 2026**, siempre y cuando se haya cumplido con los requisitos mencionados.

**Consideraciones especiales para personas naturales:** En caso de que el contratista seleccionado sea persona natural, deberá calcular y realizar los aportes a la seguridad social sobre el ingreso base correspondiente. Para ello, se tomará el valor total del contrato, excluyendo el IVA, al cual se aplicará una deducción del (75,9%), por concepto de costos asociados a la actividad económica (según lo dispuesto en el Decreto 1601 de 2022, emitido por la unidad de Gestión Pensional y Parafiscales- UGPP). El resultado se multiplicará por el 40%, lo cual constituirá el Ingreso Base de Cotización (IBC) sobre el cual se realizarán las cotizaciones a salud, pensión y riesgos laborales (ARL).

**Información de facturación:** AeA efectuará los pagos únicamente una vez haya recibido y verificado satisfactoriamente la factura o cuenta de cobro correspondiente.

Las facturas electrónicas deberán enviarse al correo: [facturacion.colombia@ayudaenaccion.org](mailto:facturacion.colombia@ayudaenaccion.org) y deben ser emitidas a nombre de:

- FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN
- NIT 900.273.656-7

## GARANTÍAS

El proponente ganador deberá otorgar dentro de los dos (2) días siguientes a la firma del contrato y a favor de la **Fundación Ayuda en Acción**, las garantías de una compañía de seguros legalmente constituidas que a continuación se expresan:

- **Buen manejo del anticipo:** Correspondiente al cien por ciento (100%) del valor total del anticipo entregado, con vigencia igual a la duración del contrato y dos (02) meses adicionales.
- **Cumplimiento:** Correspondiente al cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, con vigencia igual a la duración de este y dos (2) meses adicionales.
- **Garantía de calidad de los insumos y herramientas:** Correspondiente al veinticinco por ciento (25%) del valor total del contrato, con vigencia igual a la duración de este y dos (2) meses adicionales.

## ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

Con la presentación de los productos, el proponente seleccionado acepta las condiciones de ejecución y pago establecidas por la fundación ayuda en acción. La renuencia a aceptar la

forma de pago, las obligaciones establecidas o las garantías requeridas será causal de rechazo del consultor, aun después de haber sido seleccionado.

### **CAUSALES DE DECLARATORIO DESIERTA**

Sera declarado desierto del proceso de selección en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando no se presente ningún oferente.
- Cuando ninguno de los oferentes cumpla la cabalidad en los términos de referencia de la presente convocatoria
- Cuando se advierta que los valores de las propuestas recibidas difieren al presupuesto.

### **CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:**

- Asegúrese de cumplir con los requisitos y condiciones aquí señaladas.
- Reúna la documentación solicitada y verifique que cada uno de los documentos requeridos se encuentra vigente, en los casos que así se indique.
- Con la presentación de la propuesta, el proponente autoriza a **AeA** a verificar toda la información suministrada. Cualquier inexactitud en la misma, ocasionará que **AeA** rechace la propuesta y/o dé aviso a las autoridades competentes.
- No se aceptarán propuestas por fuera del plazo establecido en los términos de referencia. Se entenderá por “entrega oportuna” aquellas recibidas por **AeA**, que tengan la fecha del día del cierre del proceso de invitación.
- Toda consulta deberá formularse por escrito referenciando el proceso de selección.
- La presente invitación establece las condiciones que deben ser consideradas por los proponentes para la presentación de la propuesta.

### **No podrán participar en la presente convocatoria:**

- Quienes hayan sido condenados por sentencia ejecutoriada por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, terrorismo, financiación ilegal de los partidos políticos, actos de corrupción en los negocios, tráfico de influencias, delitos contra la hacienda pública y la seguridad social, delitos contra los derechos de los trabajadores, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
- Quienes hayan sido declarados insolventes o se encuentren en proceso de insolvencia o quienes se encuentren intervenidos judicialmente.
- Quienes hayan sido objeto de declaratoria de caducidad o de terminación unilateral en el marco de una relación contractual con el Estado colombiano.
- Quienes no se encuentren al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y fiscales.

### **SELECCIÓN DEL CONTRATISTA**

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta la ponderación que resulte con base a los siguientes criterios:

Criterio	Puntuación
Oferta económica (*).	50%
Plazo y condiciones de entrega, de acuerdo con el cronograma	30%
Cumplimiento de requisitos y experiencia certificada de igual naturaleza a lo requerido en estos TdR	20%

Los criterios anteriormente mencionados serán objeto de calificación conforme la siguiente regla:

- El puntaje máximo establecido para cada criterio se otorgará al oferente que lo cumpla en mayor medida.
- El resto de los oferentes tendrá un puntaje proporcional.
- El proponente que no acredite alguno de los requisitos, tendrá asignado un puntaje igual a 0.

#### **ENVÍO DE LA PROPUESTA:**

Las propuestas deben ser enviadas acorde al cronograma del proceso a los correos [convocatorias.colombia@ayudaenaccion.org](mailto:convocatorias.colombia@ayudaenaccion.org), con el asunto **“INDUMENTARIA COMEDOR ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CABANÁ, GUACHENÉ, CAUCA.”**

No se admitirán cambios en las propuestas. En su defecto, deberán ser justificadas, toda vez que no afecte los criterios susceptibles de evaluación.

#### **DOCUMENTOS A ANEXAR EN LA PROPUESTA**

**Si es persona natural:** Los candidatos que estén interesados en participar en la presente convocatoria, deberán incluir dentro de su propuesta:

- Propuesta firmada, incluyendo cronograma de trabajo.
- Certificados de experiencia, que estén relacionados con el objeto de estos TdR y que indique persona y número de contacto para verificar referencias.
- Certificados de estudios.
- Certificación bancaria no mayor a treinta (30) días.
- RUT actualizado y generado en el año 2025 y con la actividad CIIU correspondiente.
- Fotocopia de la cédula
- Certificado de antecedentes de Policía, Procuraduría y Contraloría.
- Certificado de afiliación y/o recibo de pago de salud y pensión actualizados.

**Si es persona jurídica:** Las personas jurídicas, que estén interesados en participar en la presente convocatoria, deberán incluir dentro de su propuesta:

- Propuesta Firmada, incluyendo cronograma de trabajo.
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, no mayor a treinta (30) días, en el que se pueda validar que el objeto o la actividad económica de la empresa se alinee con el objeto contractual de la presente convocatoria.
- Certificados de experiencia que estén relacionados con el objeto de estos TdR.
- RUT actualizado o generado en el año vigente 2025, con la actividad CIIU correspondiente.
- Cédula del representante legal.
- Certificado de antecedentes de Procuraduría, Policía y Contraloría del representante legal y la persona jurídica.
- Certificación bancaria no mayor a treinta (30) días.
- Certificado de paz y salvo de aportes parafiscales expedido por el contador o revisor fiscal.

### CRONOGRAMA DEL PROCESO

Etapas del proceso	Fechas
Apertura y publicación de los términos de referencia	28-11-2025
Fecha límite para recepción de propuestas	04-12-2025
Análisis de propuestas AEA	05-12-2025
Publicación de resultados	09-12-2025
Adjudicación del contrato	15-12-2025

### LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- La **Fundación Ayuda En Acción**, queda exenta de toda responsabilidad civil, penal y laboral ante terceros asumidos por el futuro contratista para la ejecución del Contrato.
- Así mismo, la **Fundación Ayuda En Acción**, no tiene obligación alguna de suministrar al contratista otro tipo de apoyo diferente al aquí pactado.
- Con el envío de los presentes términos de referencia, **Fundación Ayuda En Acción** no asume obligación alguna de suscribir aceptación de oferta y/o contrato de obra civil del SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA CUBIERTA DE TECNO-AULA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CABANÁ, GUACHENÉ-CAUCA

### FIN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA